

El Colegio de la Compañía de Jesús de Segovia.

Fuentes y metodología de estudio

CRISTINA GARCÍA OVIEDO
Universidad Complutense

Introducción

Uno de los Colegios menos conocidos de la Provincia jesuítica de Castilla es el que bajo la advocación de San Felipe y Santiago se fundó en 1559 en Segovia, porque no existía una monografía que lo estudiase. Ya lo decía Martín González: se trata de *un soberbio templo, no obstante, apenas conocido*,¹ que quedó fuera del estudio del Padre Braun sobre la arquitectura jesuítica española,² y al margen de la Ciudad Patrimonio de la Humanidad.³

Mi interés por el edificio se inició en los cursos de Doctorado, cuando en el marco de una de las asignaturas impartidas por Doña Virginia Tovar se trató la figura del arquitecto italiano Giuseppe Valeriani, considerado su más probable autor. Finalmente este Colegio se convirtió en el tema de mi tesis doctoral, que lleva por título *El Colegio de la Compañía de Jesús de Segovia: Espiritualidad, Historia y Arte*, entregada en la Universidad Complutense en diciembre de 2013.

El estado de la cuestión; perpetuidad de mitos

Es fundamental saber qué se ha dicho sobre el edificio que tratamos de analizar y comprender, quién lo dijo y sobre qué bases documentales, realizando un estado de la cuestión, labor compleja por cuanto nunca se puede dar por concluida, siempre corriendo el riesgo de replantear lo que se daba por supuesto, y sin limitarnos ni al edificio en cuestión ni a la propia Compañía de Jesús, pues se debe mantener en todo momento una perspectiva global y transversal.

¹ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., "Primeras iglesias jesuíticas en Castilla la Vieja", en *España en las crisis del Arte europeo*, Coloquios celebrados en conmemoración de los XXV años de la Fundación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, CSIC, 1968, pp. 149-158, espec. p. 154.

² BRAUN, J., *Spaniens alte Jesuitenkirchen*, Freiburg, Herder, 1913.

³ De hecho no lo mencionan CÁCERES, F. I. DE y TOHARÍA, M., *Segovia, ciudad patrimonio de la Humanidad de España*, Segovia, Unesco y Editorial Artec, 1997. No recibió la consideración de Bien de Interés Cultural (BIC) hasta 1999 [BOE. n.º 184. Martes, 3 de agosto de 1999, p. 28933. Decreto 152/2000, de 29 de junio por el que se declara la parte histórica del Seminario Diocesano, en Segovia, BIC con categoría de monumento. Revisado el 26 de marzo de 2007, BOCyL 10 de mayo de 2007].

Al hablar de arquitectura jesuítica, hay que tener presente su propia evolución, desde el privilegio concedido por el Papa Paulo III⁴ y el uso de edificios preexistentes, manteniendo la vista en la normativa interna de los religiosos, valorando críticamente lo que se ha dicho sobre el papel de San Ignacio —y tras él todos los Generales—, en la configuración del arte dentro de la Compañía de Jesús, cuando lo cierto es, como señaló Plazaola Artola, que precisamente San Ignacio, testigo de la cultura humanística,⁵ no dejó ni una sola observación estética sobre los edificios de las ciudades que visitó.⁶ Tal vez sea cierto, como barajó Kirschbaum, que *Inter arma silent musæ*,⁷ pero aún así, algunos investigadores han apuntado que San Ignacio llevó a cabo una labor de control de los edificios en el periodo final de su vida, manteniendo vivo un debate sobre la relación de Ignacio de Loyola con el Arte,⁸ cuando en *Las Constituciones* simplemente advirtió: *conviene estar atentos para que las casas y los colegios estén ubicados en lugares saludables y con buen clima*.⁹ Más retazos aparecerán en los cánones de las Congregaciones Generales, que seguirán incidiendo en la misma concepción vitrubiana de la arquitectura,¹⁰ al otorgar a la triada: utilidad,

⁴ *Conceditur Societati facultas aedificandi, & recipiendi, Collegia, Domos, Ecclesia, & Oratoria in quibuscumque mundi partibus: & inhibetur ac mandatur omnibus & singulis Archiepiscopis, Episcopis, aliisque Ecclesiarum Praelatis, & locorum Ordinariis, ac quibusvis aliis Potestatibus Ecclesiasticis, & saecularibus, ne nos, aut nostras Domos, Ecclesia, aut Collegia aedificare volentes, quoquo modo in huiusmodi constructionibus impediunt, perturbent, aut molestant (Institutum Societatis Jesu ex Decreto Congregationis Generalis decimae quartae, I. Collegio Societatis Jesu, Praga, 1705, Compendium Privilegiorum. p. 136).*

⁵ KOLVENBACH, P. H., "La Compañía de Jesús y los inicios del Humanismo Moderno", en Amigo Fernández de Arroyabe, M^a L., (coord.), *Humanismo para el siglo XXI*, Universidad de Deusto, 2003, pp. 27-34. La cuestión fue planteada y abordada desde diversos puntos de vista en el Congreso internacional celebrado en la Universidad Complutense en 1991. Destacar, como síntesis de ellas BATLLORI, M., "Ignacio de Loyola ¿medieval o renacentista?", en Aldea Vaquero, Q. (ed.), *Ignacio de Loyola en la gran crisis del siglo XVI, Congreso Internacional de Historia*, Bilbao-Santander, Editorial Mensajero y Sal Terrae, 1993, pp. 201-203.

⁶ PLAZAOLA ARTOLA, J., "Prólogo", en Sale, G. (ed.), *Ignacio y el arte de los jesuitas*, Bilbao, Mensajero, 2003, 2003, p. 11.

⁷ *L'atteggiamento guerresco della Compagnia di Gesù e la sua lotta per il Regno di Cristo, fomentata dello spirito degli Esercizi, siano poco opportuni per il culto dell'arte: inter arma silent musæ* (KIRSCHBAUM, E., *La Compagnia di Gesù è l'arte*, Milano, Pubblicazioni dell'Università del Sacro Cuore, 1941, p. 3). Véase MARCOS, B., "San Ignacio y su proyección en el campo de las letras y de la Cultura españolas", *Letras de Deusto*, 21, 50, 1991, pp. 111-149.

⁸ Ese es casi el título de la obra editada por SALE, G., (ed.), *Ignacio y el arte...*, op. cit.; Véase SEBASTIÁN, S., op. cit., p. 62. *Ignatius himself controlled building projects closely in the last years of his life* (LEVY, E. A., op. cit., p. 78). Véase ORTIZ ISLA, A. y HANHAUSEN COLE, M., "De soldado a santo: San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús y su relación con las artes", en *Ad maiorem dei gloriam. La Compañía de Jesús promotora del Arte*, México, Universidad Iberoamericana, 2003, p. 32; GARCÍA MATEO, R., *Ignacio de Loyola. Su espiritualidad y su mundo cultural*, Bilbao, Mensajero, 2000.

⁹ *Décima Parte Principal. De cómo se conservará y aumentará todo este cuerpo en su buen ser* (VV. AA., *Constituciones de la Compañía de Jesús: introducción y notas para su lectura*, Bilbao-Santander, Mensajero-Sal Terrae, 1993, p. 349). LUCAS, T. M., "Saint, Site, and Sacred Strategy: Ignatius, Rome and the Jesuit urban mission", en Catálogo de la exposición, Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1990. p. 30; SALE, G., "Pauperismo arquitectónico y Arquitectura jesuítica", en Sale, G. (ed.), *Ignacio y el arte...*, op. cit., p. 37.

¹⁰ VALLERY-RADOT, J., *Le recueil de plans d'édifices de la Compagnie de Jésus conservé à la Bibliothèque National de Paris*, Roma, Institutum Historicum S. I., 1960, p. 6. En la primera Congregación General

salubridad y firmeza el protagonismo, excluyendo intencionadamente la *venustas*, que nunca fue sinónimo de suntuosidad, riqueza o goce artístico.¹¹ Al no querer crearse una tipología conventual y al adaptarse a la tradición edilicia imperante, como dijera Virginia Tovar, *porque es un hecho que ni siquiera aquél que huye del mundo es capaz de escapar a su época*,¹² se permitió que cada edificio reflejase el carácter de una época,¹³ en gran medida por causa de los patronos o fundadores, amparados en el dinero que aportaban y en su devoción.¹⁴

No obstante, si Richard Bösel continúa haciendo alusión a la inexistencia de un estilo jesuítico identificable con el *Modo Nostro* en la última publicación que sobre arquitectura jesuítica se ha editado en España (2012),¹⁵ es de por sí muy sintomático de la perpetuidad de determinados mitos en torno a la arquitectura jesuítica, que de seguirlos nos llevarán a conclusiones erróneas, como considerar, que en esencia, todos los edificios de la Compañía de Jesús son iguales al reflejar la mentalidad o gusto artístico de San Ignacio de Loyola, el modelo inequívoco de la iglesia del Gesù de Roma, o las ansias de poder de los jesuitas. Si hubiera sido

(1558) encontraremos la siguiente recomendación: *modus imponatur aedificiis Domorum et Collegiorum, quid in nobis est, ut sint ad habitandum et officia nostra exercendum utilia, sana et fortia; in quibus tamen paupertatis nostrae memores esse videamur. Unde nec sumptuosa sint, nec curiosa. De ecclesiis tamen nihil dictum est* (Canon primae Congregationis, canon 11, RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A., *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España*, Roma, Institutum Historicum S. I., 1967, p. 62, nota n° 17). Sin embargo en valoración del Padre Giovanni Sale, *sobre las iglesias no se decidió nada, y pareció bien que toda esta cuestión hubiese de ser mejor considerada* (SALE, G., "Pauperismo arquitectónico...", *op. cit.*, p. 38).

¹¹ ALBERTI, L. B., *De re aedificatoria*, Madrid, Akal, 2007, p. 246; BAYER, R., *Historia de la Estética*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 105.; GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, J. L., "Los tratados históricos como documentos para la historia de la construcción", en Casas Gómez, A. de las, (coord.), *Historia de la construcción, Actas del I Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid, 1996, pp. 255-257.

¹² BRAUNFLES, W., *Arquitectura monacal en occidente*, Barcelona, Barral, 1975, p. 14.

¹³ TOVAR MARTÍN, V., "Juan Gómez de Mora. Arquitecto y trazador del rey y Maestro Mayor de obras de la villa de Madrid", en *Ivan Gómez de Mora (1586-1648). Arquitecto y trazador del rey y Maestro Mayor de Obras de la villa de Madrid*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1986, pp. 1-116, espec. p. 98.

¹⁴ BLASCO ESQUIVIAS, B., "Utilidad y belleza en la arquitectura carmelitana", *Anales de Historia del Arte*, 14, 2004, pp. 143-156, espec. p. 144.

¹⁵ BÖSEL, R., "La *ratio aedificiorum* di un'istituzione globale tra autorità centrale e infinità del territorio", en Álvaro Zamora, M° I., Ibáñez Fernández, J. y Criado Mainar, J. (coords.), *La arquitectura jesuítica. Actas del Simposio Internacional*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2012, pp. 39-69, espec. pp. 39-40. Es la última aportación que se suma a las de Kirschbaum: *anzitutto una constatazione negativa: il cosiddetto stile gesuitico non esiste. Nel passato si è sempre detto che i gesuiti avevano formato un proprio stile di barocco sovraccarico, raffinato ed estremo. Ma questa opinione l'ha già confutata alcuni decenni fa in vari studi* (KIRSCHBAUM, E., *La Compagnia di Gesù...*, *op. cit.*, pp. 8-9). REY, E., "Leyenda y realidad en la expresión *estilo Jesuítico*", *Razón y fe*, 690-695, Madrid, 1955, pp. 79-98; CHRYS, Y., "Le style jésuite n'existe pas", *Jardins des arts*, 86, 1962, pp. 44-49; BENEDETTI, S., "Il modo nostro e la prima stagione dell'architettura gesuitica", *Quaderni Niccolò Stenone*, 3, 1993, pp. 107-122; BAILEY, G. A., "Le style jésuite n'existe pas. Jesuit corporate culture and the visual arts", en O'Malley, J. W., Bailey, G. A., Harris, S. J. y Kennedy, T. F. (eds.), *The Jesuits. Cultures, sciences and the arts 1540-1773*, Toronto, Buffalo, London, University of Toronto Press, 1999, pp. 38-89.

así, serían muy abundantes y claras las referencias en los documentos,¹⁶ y efectivamente, todas las iglesias serían iguales, y las demás dependencias colegiales estarían dispuestas siempre en el mismo sitio, a lo sumo reducidas o ampliadas según lo marcase el solar disponible, y desde luego, si esto hubiera sido así, no habría tantas discrepancias a la hora de valorar el papel desempeñado por los *consiliarius aedificiorum* y por los arquitectos tanto externos como internos. Por otro lado, estaríamos negando el esfuerzo de los jesuitas de adaptarse a la cultura de cada lugar. Y finalmente, cabría preguntarse si los comitentes hubieran permitido esa uniformidad, que habría mermado su participación en la configuración del edificio. En definitiva, debemos valorar y considerar que cada edificio fue el fruto de una continua negociación.¹⁷

A este respecto, es importante incidir en las discrepancias que existen a la hora de valorar el control sobre los edificios por parte de los jesuitas, que supuestamente se llevó a cabo desde Roma. Unos han dicho que el cargo de *consiliarius aedificiorum* fue creado para Giovanni Tristano que lo ejerció desde 1558 hasta 1586.¹⁸ Otros dirán que fue tras la celebración de la II Congregación General (1565) cuando el arquitecto jesuita Bartolomé de Bustamante fue *nombrado miembro de una pequeña comisión sobre las iglesias y edificios*,¹⁹ considerándose entonces la obligatoriedad de remitir a Roma los planos para que una vez revisados y con la preceptiva autorización, iniciar la construcción.²⁰ Indica el Padre Ceballos, que a punto estuvo el General Everardo Mercuriano de ver cómo a petición de la Congregación Provincial de Castilla del año 1579, realizada por medio del Procurador Padre Diego de Avellaneda, se crease un tipo estándar de Colegio que sirviera de modelo para las nuevas construcciones, pero que la muerte del General, apenas un año después, dio al traste con el proyecto.²¹ Por el contrario, si seguimos a Vázquez Barrado, el 1 de enero de 1580 se enviaron unas instrucciones para el uso de plantas modelos en la construcción de edificios de nueva planta para España.²² Igualmente poco claro resulta

¹⁶ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., "Primeras iglesias jesuíticas...", *op. cit.*, pp. 155-156.

¹⁷ BÖSEL, R., "Tipologie e tradizioni architettoniche nell'edilizia della Compagnia di Gesù", en Patteta, L. y Della Torre, S. (eds.), *L'architettura della Compagnia di Gesù in Italia XVI-XVIII secolo, Atti del convegno*, Milano, Centro Culturale S. Fedele, 24-27 ottobre, 1990, Genova, Casa Editrice Marietti, 1992, pp. 13-26, espec. p. 14.

¹⁸ SALE, G., "Pauperismo arquitectónico...", *op. cit.*, p. 41.

¹⁹ RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A., *Bartolomé de Bustamante...*, *op. cit.*, p. 320; BÖSEL, R., "La *ratio aedificiorum*...", *op. cit.*, p. 42.

²⁰ VALLERY-RADOT, J., *Le recueil de plans...*, *op. cit.*, p. 6; BÖSEL, R., "La *ratio aedificiorum*...", *op. cit.*, p. 42, nota n.º 7; LEVY, E. A., *op. cit.*, pp. 78-79.

²¹ RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A., *Bartolomé de Bustamante...*, *op. cit.*, pp. 321-322.

²² *Se envían a través de los Procuradores las plantas tipo comunes que aquí han sido elaboradas de los edificios de nuestra Compañía a las Provincia, con el fin de que por ellas tengamos instrucción y luce sobre la forma que aquí se ha juzgado debemos tener comúnmente en nuestros edificios* [VÁZQUEZ BARRADO, A., "Teoría

entender el parecer del General Padre Claudio Acquaviva, que pedía que la nueva obra se adaptase a los usos religiosos, que fuese modesta, higiénica y funcional, y que: *en ninguna manera de sus partes sea pretenciosa en los materiales y en la forma y que responda a la habitabilidad y no al boato y a la ornamentación*.²³ Pedía, pues, contención el mismo General que según Bösel impuso en 1613 la obligatoriedad de enviar las plantas a Roma, las que hoy componen el fondo parisino.²⁴ Sin embargo, se reconoce a este General cierto interés por fomentar la diversidad y la cooperación entre los jesuitas y arquitectos laicos.²⁵ No obstante, también fue suya la siguiente recomendación a los jesuitas de Verona: *non é necessario che i modelli delle nostre chiese siano tutte ad un modo; secondo le commodità et circotanze che occorrono si possono fare o in una maniera o nell'altra, come torna meglio*.²⁶

La cuestión que subyace en el fondo es que los jesuitas no levantaron iglesias aisladamente, sino Colegios, con una serie de dependencias necesarias para aunar la clausura y la vida en religión con el desarrollo de los ministerios,²⁷ en los que la iglesia sería un espacio más. Es entonces cuando resulta necesario conocer exactamente cuáles eran estas dependencias, a menudo llamadas genéricamente oficinas, y dónde se ubicaban. Es entonces cuando los grabados de los Colegios cobran más valor, al contextualizar las iglesias que ahora analizamos individualmente, en algunos casos porque son lo único que se ha conservado de los antiguos Colegios. Una vez asimilado este punto, comparando unos edificios con otros, observaremos cómo dentro de la Compañía existieron diferencias entre ellos, patentes tanto en la elección y empleo de materiales, plantas, alzados y cubiertas. Aún limitándonos al siglo XVI, veremos edificios fuertemente influenciados por la tradición edilicia italiana allí donde Italia marcó la pauta artística, edificios fieles a la tradición gótica donde se mantuvo como un estilo nacional, completamente fuera de fecha,²⁸ e incluso, edificios influenciados por la tradición edilicia pagana en Orien-

y praxis arquitectónicas de la Compañía de Jesús en sus inicios según la documentación epistolar y otros escritos de padres jesuitas”, en Ubieto Arteta, A., (ed.), *II Jornadas de Estudios sobre Aragón en el umbral del siglo XXI*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2001, pp. 437-453, espec. doc. 2, pp. 448-449].

²³ SALE, G., “Pauperismo arquitectónico...”, *op. cit.*, 2003, p. 38; BAILEY, G. A., *Between renaissance and Baroque: Jesuit Art in Rome 1564-1610*, Universidad de Toronto Press, 2003, p. 13.

²⁴ BÖSEL, R., “La ratio aedificiorum...”, *op. cit.*, p. 43.

²⁵ RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., “Juan de Herrera y los jesuitas Villalpando, Valeriani, Ruiz, Tolosa”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, XXXV, Roma, 1966, pp. 285-321, espec. p. 285.

²⁶ ARSI, Ven. 3, f. 158 v; PIRRI, P. y DI ROSA, P., “Il P. Giovanni de Rosis (1538-1610) e lo sviluppo dell'edilizia Gesuitica”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 44, 1975, pp. 3-104, espec. p. 41, nota n° 205.

²⁷ TACCHI-VENTURI, P., *La casa di S. Ignazio di Loyola a Roma*, Roma, 1924, p. 16.

²⁸ KIRSCHBAUM, E., *La Compagnia di Gesù...*, *op. cit.*, p. 9; SERBAT, L., “L'architecture gothique des Jésuites au XVII^{ème} siècle”, *Bulletin monumental*, 66, 1902, pp. 315-379; SERBAT, L., “L'architecture gothique des Jésuites au XVII^{ème} siècle”, *Bulletin monumental*, 67, 1903, pp. 84-134.

te.²⁹ Y por supuesto, veremos mezcla de estilos allí donde se produjo esa dualidad cultural.³⁰

De hecho, España es un ejemplo del debate vivido entre lo moderno y lo antiguo, del que participó la Compañía de Jesús, como es patente en las plantas barajadas por el Padre Braun en su estudio sobre la arquitectura jesuítica española, del que dejó fuera un edificio emblemático como el edificio del Colegio de Medina del Campo (Valladolid), y también el de Segovia.³¹

Igualmente se vivió ese debate en Portugal a raíz de la construcción de la Casa Profesa de São Roque en Lisboa (1566), dudándose si elegir una planta de tres naves o una planta de una única nave.³² Sobre los motivos de este cambio, se han apuntado varios: el ahorro de costes,³³ o el criterio del comitente —en este caso el Cardenal-Rey don Henrique junto al arquitecto regio Afonso Álvares—, apoyados por el General de los jesuitas.³⁴ En realidad, este cambio fue más complejo, y en ella tuvo un papel destacado el aragonés Padre Miguel de Torres.³⁵ El resultado, finalmente de una sola nave, fue *una tipología típica portuguesa*,³⁶ y más diría, al ver su repercusión en la iglesia de *San Giovannino degli Scolopi* en Florencia.³⁷ Pero no obstante, y a pesar de su éxito, a la hora de cons-

²⁹ Podrían traerse aquí los ejemplos españoles, portugueses, los belgas y americanos, e incluso los orientales. Véase el caso de la desaparecida iglesia de la Asunción de Kyoto (1576). *En Japón muchas iglesias tenían fuentes para la abluciones, pequeños estanques con peces y jardines en estilo local* (BAILEY, G. A., *Between renaissance and Baroque...*, *op. cit.*, pp. 289-290). MUÑOZ VIDAL, A., “Percepciones del arte chino en las cartas edificantes y curiosas”, *BAEO*, 34, 1998, pp. 185-202.

³⁰ VALLERY-RADOT, J., *Le recueil de plans...*, *op. cit.*, láms. XVII-XXII; BRAUN, J., *Die belgischen jesuitenkirchen*, Freiburg, 1907, pp. 9-10.; MURRAY, P., *Arquitectura del renacimiento*, Madrid, Aguilar, 1972, p. 352; MESA, J. DE, y GISBERT, T., “Planos de Iglesias jesuíticas en el virreinato peruano”, *Archivo Español de Arte*, 44, 173, 1971, pp. 65-101, espec. pp. 67-68.

³¹ BRAUN, J., *Spaniens...*, *op. cit.*

³² Véanse COSTA LIMA, J. DA, *São Roque e os seus artistas*, Lisboa, 1953; KUBLER, G., *Portuguese plain architecture: between spices and diamonds, 1521-1706*, Wesleyan University Press, 1972, p. 61; MADEIRA RODRIGUES, M^a J., *A Igreja de São Roque*, Lisboa, 1980; LOPES, A., *Roteiro Histórico dos jesuitas em Lisboa*, Braga, 1985, pp. 25-29; BAPTISTA PEREIRA, F. A., “Cuatro notas sobre el arte en Portugal en el tiempo de los Felipes”, en *Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI*, Lisboa, 1998, pp. 50-55; VARELA GOMES, P. y LOBO, R., “Arquitectura de los jesuitas en Portugal y en las regiones de influencia portuguesa”, en Álvaro Zamora, M^a I., Ibáñez Fernández, J. y Criado Mainar, J. (coords.), *La arquitectura jesuítica...*, *op. cit.*, p. 499, nota n^o 4.

³³ LINO D’ASSUMPCÃO, T., (coord.), *Historia Geral dos jesuitas, desde a sua fundação até nossos dias*, Lisboa, 1901, p. 436.

³⁴ CHUECA GOITIA, F., “El estilo herreriano y la arquitectura portuguesa”, en *El Escorial 1563-1963*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1963, II, p. 245.

³⁵ SANTOS, P. F., “Contribuição ao estudo da arquitectura da Companhia de Jesús em Portugal e no Brasil”, en *Colóquio Internacional de Estudos luso-brasileiros*, Coimbra, 1963, pp. 515-569; PEREIRA, P., “A Arquitectura Jesuítica. Primeiras Fundações”, *Oceanos*, 12, 1992, pp. 104-111. Quiero agradecer al Profesor Arquitecto Rui Lobo su generosidad y amabilidad para hacerme llegar toda la información recogida en estos trabajos.

³⁶ VARELA GOMES, P. y LOBO, R., “Arquitectura de los jesuitas en Portugal...”, *op. cit.*, p. 499.

³⁷ PIRRI, P., “L’architetto Bartolomeo Ammannati e i Gesuiti”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, 12, 1943, pp. 5-7; BAILEY, G. A., “*Le style jésuite n’existe pas...*”, *op. cit.*, pp. 65-67; CHUECA GOITIA,

truir en Coímbra, prácticamente en las mismas fechas en que se estaba haciendo en Lisboa, no se quiso obviar la tradición de las iglesias de los Colegios Universitarios, esencia de la ciudad.³⁸

Por lo tanto, a pesar de la aparente uniformidad que presentan las iglesias de la Compañía, debemos acercarnos a ellas respetando un grado de originalidad en cada una, de un modo similar al que planteó en su tesis doctoral María Cristina Osswald,³⁹ o como previamente había emprendido el estudio de la iglesia del Gesù el Padre Heinrich Pfeiffer, que lejos de seguir las líneas de investigación imperantes, nos la presentó como resultado del ensamblaje perfecto de influencias italiana y española,⁴⁰ poniendo de relieve las partes que intervinieron en la configuración del arte jesuítico: *los comitentes, donadores de los fondos financieros y los propios arquitectos*.⁴¹

El estado de la cuestión; Segovia

Al analizar el caso concreto del edificio del Colegio de Segovia se comprueba cómo se han mantenido algunos de estos mitos, originándose cierta confusión, más evidente al recopilar lo dicho en diferentes estudios, que en el marco de investigaciones más amplias, mencionaron principalmente su iglesia. En esta labor de rastreo hay que tener presente las facilidades que nos aportan las bibliotecas digitales, en este caso especialmente útil la Biblioteca Digital de Castilla y León.

El testimonio más antiguo debería ser el del cronista histórico de Segovia, don Diego de Colmenares (1637), quien sin embargo declinó hacer cualquier valoración estética de la iglesia que se consagró en 1606.⁴² A este hombre de letras, cura párroco de la iglesia segoviana de San Juan, tan sólo la iglesia del Convento de San Agustín pudo arrancarle un escueto pero significativo *fábrica excelente* [fig. 1].⁴³

F., "El estilo herreriano...", *op. cit.*, p. 247; BENCIVENNI, M., *L'architettura della Compagnia di Gesù in Toscana*, Firenze, Alinea, 1996, p. 29; KIRKBAM, V., *Laura Battiferra and her literary circle: an anthology*, The University of Chicago Press, 2006, p. 30; HURX, M., "Bartolomeo Ammannati and the college of San Giovannino in Florence: adapting architecture to Jesuit needs", *Journal of the Society of Architectural Historians*, 68, 3, 2009, pp. 338-357.

³⁸ VARELA GOMES, P. y LOBO, R., "Arquitectura de los jesuitas en Portugal...", *op. cit.*, p. 502.

³⁹ OSSWALD TRINIDADE GUERREIRO, M^a C., *Jesuit art in Goa between 1542 and 1655: from 'Modo Nostro' to 'Modo Goano'*, Florencia, European University Institute, 2003.

⁴⁰ PFEIFFER, H., "Intorno al disegno architettonico della chiesa del SS. Nome di Gesù in Roma", en *Colloqui del Sodalizio tra Studiosi dell'arte*, Roma, De Luca Editore, 1975-1976, p. 63

⁴¹ *Ibidem*, pp. 63-64.

⁴² COLMENARES, D. DE, *op. cit.*, II, pp. 380-381.

⁴³ *Ibidem*, p. 351.



Fig. 1. Segovia, fachada del antiguo Colegio de la Compañía de Jesús, hoy Seminario diocesano.

Tampoco dejaron por escrito ninguna apreciación sobre el edificio muchos de los viajeros que pasaron por Segovia.⁴⁴ Es por tanto el testimonio de Isidoro Bosarte el más antiguo que he encontrado sobre la fachada del edificio (1804), de la que destacó su aproximación al buen gusto de la antigüedad por la maestría de su cantería⁴⁵. Pascual Madoz, la definiría de una manera muy similar, acentuando lo *capaz y suntuoso*.⁴⁶ Por su parte, Losañez empleará adjetivos como *grandioso y de buenas proporciones*, reservando al resto del edificio la siguiente consideración: *también es cómodo, sano y ventilado*.⁴⁷ Otros escritores románticos, como Quadrado o Valverde y Álvarez continuaron una misma línea, uniendo para siempre

⁴⁴ Un ejemplo lo vemos en JARA, A., "Impresiones de una visita a Segovia", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, VIII, 85, 1990, pp. 49-54, en el que hace un repaso de la iglesias más importantes de la ciudad omitiendo la del Seminario. Véase CORTÓN DE LAS HERAS, M^a T., "Viajeros extranjeros en la ciudad de Segovia", en mariño, F. M., (coord.), *El viaje en la literatura occidental*, Universidad de Valladolid, 2004, pp. 97-114.

⁴⁵ BOSARTE, I., *Viaje artístico a varios pueblos de España: con juicio de las obras de las tres nobles artes que en ellos existen y épocas a que pertenecen*, Madrid, 1804, I, p. 73.

⁴⁶ MADDOZ, P., *Diccionario geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1849, XIV, p. 118.

⁴⁷ LOSAÑEZ, J., *El Alcázar de Segovia*, Segovia, Imprenta Pedro Ondero, 1861, pp. 246-247.

al templo el apelativo de *severamente greco-romano y sin adornos*.⁴⁸ Similar era la valoración de Hernández Useros, cuya interpretación del triple acceso en la fachada le llevó a cometer un error que lamentablemente ha tenido mucha repercusión, al afirmar que: *adjunto al establecimiento de enseñanza se halla este templo, uno de los más espaciosos de la ciudad, que tiene tres hermosas naves y crucero, presentando, tanto en el interior como en el exterior, que son de estilo greco-romano, una severidad de líneas que cuadran con sus admirables proporciones*.⁴⁹ Repitió el error Gila y Fidalgo en los albores del siglo XX, añadiendo otro dato incorrecto, que sigue siendo recurrente:⁵⁰ *conserva como recuerdo de su inauguración la asistencia del P. Francisco de Borja, el piadoso apóstol de las Indias, elevado a los altares por sus virtudes y santidad*.⁵¹

Colorado y Laca, en 1908, fue el primero en adscribirla al estilo *escurialesco*, destacando su cantería, su decoración de bolas, y de paso, lo impropio de su estilo para los tiempos en los que fue construida.⁵² Esta línea fue seguida por otros, ya fuera bajo el apelativo de *iglesia de estilo greco-románico*;⁵³ del herreriano de una *arquitectura majestuosa, fría y severa, que sintetiza el carácter y la época de aquel tan discutido monarca*,⁵⁴ que continuó incluso el Marqués de Lozoya;⁵⁵ o por último, bajo el apelativo de *estilo trentino*, como hizo Brasas Egido al encumbrarla como *el mejor edificio de estilo trentino o escurialense que se conserva en Segovia*,⁵⁶ que después siguieron el profesor Parrado del Olmo,⁵⁷ o el Padre Rivera Vázquez. Especial interés tiene la valoración de este Padre jesuita, para quien *resultó ser un templo magnífico y funcional, tanto exterior como interiormente, hecho para*

⁴⁸ QUADRADO, J. M^a, *Recuerdos y bellezas de España: Segovia. Obra destinada a dar a conocer sus monumentos y antigüedades*, Barcelona, Daniel Cortezo, 1884 (reedición facsimilar, Valladolid, Maxtor, 2007), pp. 664-665; VALVERDE Y ÁLVAREZ, E., *Guía del antiguo Reino de Castilla, provincias de Burgos, Santander, Logroño, Soria, Ávila y Segovia: viaje geográfico, artístico y pintoresco*, Madrid, 1886, p. 325.

⁴⁹ HERNÁNDEZ USEROS, P., *Apuntes para una Guía de Segovia y su Provincia*, Segovia, Imprenta Provincial, 1889, p. 219.

⁵⁰ GARCÍA HERNANDO, J., *El Seminario Conciliar de Segovia. Antecedentes históricos*, Segovia, IDC, 1958, pp. 32-33. La errónea interpretación del símil arquitectónico que otorga al Padre Francisco de Borja la colocación de la primera piedra del Colegio de Segovia ha dado lugar a interpretaciones peregrinas sobre su presencia en la consagración del templo que conocemos, celebrada en 1606; 34 años después de su muerte. Este autor ya trató de corregirlo, pero es algo a lo que se sigue recurriendo a la hora de presentar la importancia de la iglesia, dejándolo en el aire.

⁵¹ GILA Y FIDALGO, F., *Guía y plano de Segovia*, Segovia, 1906, p. 147.

⁵² COLORADO Y LACA, E., *Segovia: ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y algunas noticias curiosas y útiles para el viajero*, Segovia, 1908, p. 213.

⁵³ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, I., *Compendio histórico de Segovia: recuerdo monumental de esta ciudad*, Segovia, Imprenta Carlos Martín, 1929, II., p. 277.

⁵⁴ CABELLO Y DODERO, F. J., *Guía de Segovia*, Segovia, Junta Provincial del Turismo, 1949, p. 57; CABELLO Y DODERO, F. J., *La provincia de Segovia: notas para una guía arqueológica y artística*, Segovia, 1928, p. 128.

⁵⁵ CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J., *Segovia*, Barcelona, Editorial Noguer, 1957, p. 34.

⁵⁶ BRASAS EGIDO, J. C., *Guía de Segovia*, Nebrija, 1980, p. 96.

⁵⁷ PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Castilla y León*, León, Lancia, 1990, p. 131.

*protagonizar un culto intenso y no para estar prácticamente cerrado como tantas iglesias en tantas partes.*⁵⁸

Tampoco existe unanimidad para adscribirla a un estilo artístico. Martín Crespo defiende que es representativa de la arquitectura renacentista; más aún, expresó: *llena honrosamente ese papel.*⁵⁹ Encontraremos, en consecuencia, un estudio sobre la Historia del Arte de Castilla y León que la englobaba en el tomo dedicado al Renacimiento.⁶⁰ Por el contrario, otro trabajo colectivo correspondiente al estilo barroco, recurre precisamente a la fachada del templo segoviano como ejemplo de fachadas planas de escaso resalte pero de *gran perfección estereométrica.*⁶¹ La dicotomía entre Renacimiento y Barroco la vemos en los escritos de Chaves Martín,⁶² autor que en la reedición ampliada de su trabajo en 2006 siguió manteniendo respecto a su iglesia la fidelidad con respecto al modelo jesuítico,⁶³ que de nuevo se enfatiza en el estudio premiado en 2009, que en que se acercaban a la iglesia considerándola renacentista, *pues su estilo sigue las ideas de Vignola y en el proyecto intervienen Valeriani y Herrera desde 1577,*⁶⁴ y valorando el claustro en tanto una muestra de un barroco muy equilibrado.⁶⁵ Sin embargo, en opinión de Ruiz Hernando, *pocos edificios hay tan representativos en Segovia de la cultura barroca como el de los jesuitas (...). Tan gran fábrica, sólo comparable a la de los capuchinos y agustinos.*⁶⁶

Siguiendo con las comparaciones, tradicionalmente y aún hoy, se interpreta la fábrica segoviana como seguidora del modelo del Colegio-Noviciado de San Luis en Villagarcía de Campos (Valladolid),⁶⁷ que fue

⁵⁸ RIVERA VÁZQUEZ, E., “Crónica general de la Provincia de Castilla”, en García Velasco, J. I., (coord.), *San Ignacio de Loyola y la Provincia jesuítica de Castilla*, Santander, Provincia de Castilla, Sal Terrae, 1991, pp. 129-390, espec. p. 219.

⁵⁹ MARTÍN CRESPO, C., *Guía de Segovia*, Segovia, 1934, p. 50.

⁶⁰ VV. AA., *Historia del Arte de Castilla y León, V. Renacimiento y Clasicismo*, Valladolid, Ámbito, 1994, p. 140.

⁶¹ SUREDA, J. (dir.), *Los siglos del Barroco. Arte y estética*, Madrid, Akal, 1997, p. 66. En este grupo se engloban: San Antonio de los Portugueses (Madrid), las Góngoras (Alcalá de Henares), San Plácido (Madrid), las Clarisas de Valdemoro y Portería de Ávila.

⁶² CHAVES MARTÍN, M. A., *Catálogo-guía de arquitectura en Segovia*, Obra Social Caja Segovia, 1998, pp. 23 y 82.

⁶³ CHAVES MARTÍN, M. A., *Segovia, Guía de Arquitectura*, COACYLE, 2006, pp. 130-132.

⁶⁴ Se trata de un estudio realizado por un grupo de alumnos del IES Francisco Giner de los Ríos de Segovia [VV. AA., *Segoviensis ecclesia & Collegium Societatis Iesu. La iglesia y el Colegio de la Compañía de Jesús en Segovia (1577-1641). Una obra desconocida de Giuseppe Valeriani y Juan de Herrera*, Segovia, 2009, p. 4].

⁶⁵ *Ibidem.*, p. 26.

⁶⁶ RUIZ HERNANDO, J. A., *Historia del urbanismo en la ciudad de Segovia del siglo XII al XIX*, Madrid, 1982, I, p. 153.

⁶⁷ PIRRI, P., *Giuseppe Valeriano S. I. Architetto e pittore 1542-1596*, Roma, Institutum Historicum S. I., 1970, p. 28; RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., “Juan de Herrera y los jesuitas...”, *op. cit.*, pp. 1-37; RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A., *La arquitectura de los Jesuitas*, Madrid, Edilupa, 2002, p. 67.; RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A., “La arquitectura jesuítica en Castilla. Estado de la cuestión”, en Álvaro Zamora, M^a I., Ibáñez Fernández, J. y Criado Mainar, J. (coords.), *La arquitectura jesuítica...*

el prototipo que se difundirá por toda la Meseta Norte, entre finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, antes de que se configurase el modelo herreriano de la Catedral de Valladolid.⁶⁸ En eso mismo incidía la resolución de 8 de julio de 1999 de la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural de la Consejería de Educación y Cultura de Castilla y León, por la que se incoaba el expediente de declaración de la parte histórica del edificio segoviano como Bien de Interés Cultural, destacando como valor principal precisamente su similitud con la iglesia de Villagarcía de Campos.⁶⁹

Igualmente se ha comparado el claustro con el de la Clerecía de Salamanca, por lo que en mi caso, intenté llamar la atención sobre la disparidad de fechas, y que en tal caso, sería un antecedente y no una copia inspirada en menor escala.⁷⁰

Incluso varios autores compararon el edificio de Segovia con el del Colegio de Monforte de Lemos, basándose en que en ambos casos se impulsaron directrices estéticas similares, en continua referencia al orden corintio según el tratado de Vignola.⁷¹ Tiene sentido esta comparación, como se apuntara ya en 1958,⁷² puesto que entre Segovia y Monforte existieron ciertos lazos históricos, como la presencia del Hermano Andrés Ruiz en ambas obras, pero en ningún caso porque se repitiera en la fachada de Segovia el esquema simplificado de Monforte, sino al revés, puesto que antes de involucrarse en las obras de *El Escorial de Galicia*, el hermano coadjutor había asumido las obras de Segovia. Por eso mismo es importante destacar, que Guerra Pestonit en su tesis doctoral ha he-

op. cit., pp. 305-325, espec. pp. 309-313; ALONSO RUIZ, M^a B., “El Seminario de Segovia. Diego Gómez de Sisniega y su aparejador Francisco de Isla (1603-1604)”, en *Actas del VIII Congreso Nacional de Historia del Arte CEHA*, Universidad de Extremadura, 1990, Mérida, 1992, I, p. 167; FERNÁNDEZ REDONDO, J. E., *La arquitectura del Renacimiento en la Provincia de Segovia. (1550-1650)*, Tesis Doctoral, UCM, 1990, I, p. 367; LOSADA VAREA, C., *La arquitectura en el otoño del Renacimiento: Juan de Naveda, 1590-1638*, Santander, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2007, p. 129; CRIADO MAINAR, J., “Contribución de la Compañía de Jesús al campo de la arquitectura y de las artes plásticas”, en Betrán, J. L. (ed.), *La Compañía de Jesús y su proyección mediática en el mundo hispánico durante la Edad Moderna*, Madrid, Sílex, 2010, p. 259, nota n^o 29.

⁶⁸ BUSTAMANTE GARCÍA, A., *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano. 1561-1641*, Valladolid, Institución Cultural Simancas, 1983, p. 53; HERAS GARCÍA, F., *Arquitectura religiosa en el siglo XVI en la antigua Diócesis de Valladolid*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1975, p. 43.

⁶⁹ BOE., n^o 184 (Madrid, 2-VIII-1999), pp. 28.933-28.934.

⁷⁰ *Ibidem*; GARCÍA OVIEDO, C., *El Escorial en Segovia y Segovia en el Escorial. Las relaciones de Felipe II y Juan de Herrera con la ciudad de Segovia*, Segovia, Caja Segovia, 2002, pp. 68-74.

⁷¹ COTARELO VALLEDOR, A., *El Cardenal don Rodrigo de Castro y su fundación en Monforte de Lemos*, Editorial Magisterio Español, 1946, I, p. 305; BONET CORREA, A., *La arquitectura en Galicia durante el siglo XVII*, Madrid, CSIC, 1984, pp. 177-188; LOSADA VAREA, C., *La arquitectura en el otoño del Renacimiento...*, *op. cit.*, p. 130; PENA BUJÁN, C., “¿Decoración, decoración o mera evocación? El sentido de los órdenes arquitectónicos gallegos del Renacimiento y el Barroco”, *SEMATA. Ciencias Sociais e Humanidades*, 14, 2002, pp. 410-411.

⁷² ALCOLEA, S., *Segovia y su provincia*, Barcelona, Editorial Aries, 1958, p. 104.

cho una gran contribución al estudio de la iglesia segoviana, a la que no considera tan deudora del modelo terracampino, pues sólo en Segovia aparecen los arcos perpiaños o fajones de cantería; modelo que se pensó para Monforte, aunque finalmente no se realizaran.⁷³

Por último, no podíamos eludir el debate sobre la influencia de la iglesia del *Gesù* y la fidelidad con el modelo jesuítico, de gran importancia, por cuanto en su raíz está el grado de aceptación de la influencia italiana en las primeras iglesias de la Compañía en España.⁷⁴ Dos obras publicadas por Caja Segovia lo hacían de la siguiente manera en 2006 y 2009, respectivamente: *típica muestra barroca de iglesia jesuítica, de impresionante y adusta fachada de granito e interior de tres naves separadas por pilastras con capitel corintios y rico entablamento, con cúpula en el crucero, cabecera plana, coro alto a los pies y Capillas laterales que se comunican entre sí*,⁷⁵ y como: *modelo característico de templo jesuítico*.⁷⁶ Otros autores recurren a la influencia de la tratadística italiana para explicar la morfología de esta fachada, apuntando a la influencia del arquitecto de la iglesia del *Gesù*, Giacomo Vignola (1507-1573),⁷⁷ sobre lo que tendríamos que detenernos un instante y recordar que se considera la primera referencia documentada en España al tratado de Vignola fue el monumento funerario del Obispo don Luis Tello Maldonado en la Catedral de Segovia (1590), adelantándose tres años a la publicación de la traducción al castellano por parte de Patricio Cajés.⁷⁸ Para otros, como decía Fernández Redondo, *la fachada, responde al modelo previñolesco, con frontones y aletones que ponen la obra en contacto con el Gesù de Roma*,⁷⁹ mientras que Losada Varea mantiene la vigencia de la tipología de la planta de iglesia conventual de la tradición española, reduciendo la influencia italiana a la adopción de elementos secundarios, como considera a las Capillas laterales profundas.⁸⁰ Esta misma autora apunta a la influencia de Sebastiano Serlio (1475-1554) en la fachada

⁷³ GUERRA PESTONIT, R. A., *Bóvedas y contrarresto del Colegio de Nuestra Señora de la Antigua de Monforte de Lemos. Geometría, construcción y mecánica*, Tesis doctoral, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Santiago de Compostela, 2012, pp. 20-21, nota nº 5.

⁷⁴ MICOZZI, P. L., "Una intruduzione al Modo Nostro", en *La chiesa del SS. nome di Gesù: gli ultimi restauri*, Viterbo, Luciana Gaydenzi, 1996, pp. 1-9.

⁷⁵ FUENTETAJA ARRANZ, L. M., (COORD.), *Segovia y provincia.com*, Segovia, Caja Segovia, Obra Social y Cultural, 2006, p. 62.

⁷⁶ SANZ ARAGÓN, A. y POSTIGO ESCRIBANO, V., *Segovia Renacentista. Rutas por la Segovia del siglo XVI*, Segovia, Caja Segovia, Obra social, 2009, p. 72.

⁷⁷ VV. AA., *Segoviensis ecclesia & Collegium Societatis Iesu...*, *op. cit.*, 2009, p. 4.

⁷⁸ VERA, J. DE, "El enterramiento del Obispo Tello Maldonado, en la Catedral", *Estudios Segovianos*, 2, 4, 1950, p. 152; CORTÓN DE LAS HERAS, M^a T., *La construcción de la catedral de Segovia (1525-1607)*. Tesis Doctoral, UCM, 1990, I, p. 618, y II, pp. 663-668.

⁷⁹ FERNÁNDEZ REDONDO, J. E., *La arquitectura del Renacimiento...*, *op. cit.*, I, p. 367.

⁸⁰ LOSADA VAREA, C., *La arquitectura en el otoño del Renacimiento...*, *op. cit.*, p. 134.

segoviana,⁸¹ justo lo contrario que defendió el profesor Bustamante García, quien no considera el almohadillado de los sillares como propiamente tal, a la manera del tratadista Sebastiano Serlio, sino más bien como un rehundido en los lechos y sobrelechos de las piedras.

Tal disparidad de criterios hace necesaria una diferenciación entre las fuentes bibliográficas, pudiendo señalar la existencia de varias escuelas historiográficas. Estas son: *la Escuela Segoviana*, puesto que los autores tienen en común el nexo de unión con la ciudad. Pionera fue Manuela Villalpando que trabajó los fondos del Archivo Histórico Provincial,⁸² demostrando su valor en el estudio de la obra del Colegio, y siguió Juan de Vera, autor de la obra *Piedras de Segovia*.⁸³ La crítica que se puede hacer es que ninguno de los dos transcribió los documentos en su totalidad, labor que en 1990 ampliaron en sus Tesis Doctorales José Enrique Fernández Redondo y María Teresa Cortón de las Heras, aunque en algunos casos las firmas aportadas no sean correctas. Ambas tesis doctorales son dignas de mención, porque la primera insertó la iglesia de la Compañía dentro de un estudio sobre la arquitectura renacentista en la provincia de Segovia,⁸⁴ mientras la segunda estableció la vinculación directa de sus artífices con la obra de la Catedral.⁸⁵ Cierra esta escuela la monografía que más se ha acercado a la Historia de la Institución que albergó el edificio realizada por García Hernando.⁸⁶

En 1966 apareció en Roma un artículo del Padre Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, que sigue siendo fundamental y la referencia principal.⁸⁷ Gracias a él se planteó la relación de Juan de Herrera con varios arquitectos jesuitas, entre ellos Giuseppe Valeriano, manejando principalmente la documentación del Archivo Romano de la Compañía de Jesús (ARSI) y del Archivo Histórico Nacional (AHN), especialmente el Libro de Cuentas de la fábrica, hasta entonces inédito. Esta obra, junto a la del también jesuita Padre Pietro Pirri,⁸⁸ que no es apenas citada en Segovia, conformarían la que podríamos llamar *Escuela Jesuítica*, que intentó desta-

⁸¹ *Ibidem*, pp. 130-131.

⁸² VILLALPANDO, M., *Artistas en Segovia en los siglos XVI-XVII*, Segovia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 1985; VILLALPANDO, M., *Índice de testamentos de los siglos XVI-XVII*, Segovia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 1989; VILLALPANDO, M., "El Archivo Histórico de Segovia", *Estudios Segovianos*, 71-72, 1972, pp. 199-208.

⁸³ VERA, J., *Piedras de Segovia. Apuntes para un itinerario heráldico y epigráfico de la ciudad*, Madrid, Instituto Diego de Colmenares, Patronato José María Quadrado, CSIC, 1950, pp. 37-38.

⁸⁴ FERNÁNDEZ REDONDO, J. E., *La arquitectura del Renacimiento...*, *op. cit.*, I, pp. 360-369.

⁸⁵ CORTÓN DE LAS HERAS, M^a T., *La construcción de la catedral de Segovia...*, *op. cit.* Principalmente vols. II y III.

⁸⁶ GARCÍA HERNANDO, J., *El Seminario Conciliar de Segovia...*, *op. cit.*, p. 31, publicado con el mismo título en *Estudios Segovianos*, 11, 31-32, 1959, pp. 5-240.

⁸⁷ RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., "Juan de Herrera y los jesuitas...", *op. cit.*, pp. 285-321.

⁸⁸ PIRRI, P., *Giuseppe Valeriano...*, *op. cit.*

car el peso italiano en la arquitectura clasicista, enfocada en ambos casos a la estancia en España de Giuseppe Valeriano. Además, estos estudios tienen un valor añadido al estudiar transversalmente diversas construcciones de la Compañía, lo que proporciona una perspectiva más completa.

Con el estudio de Agustín Bustamante García sobre la arquitectura clasicista vallisoletana,⁸⁹ heredero de los estudios de Esteban García Chico y de Juan José Martín González,⁹⁰ se terminó por perfilar la *Escuela vallisoletana*, que ha venido disintiendo de las conclusiones de la Escuela jesuítica, al adjudicar a maestros locales la adaptación del lenguaje arquitectónico clasicista y su difusión por tierras castellanas,⁹¹ aunque coinciden con el Padre Ceballos al dar especial valor como modelo único a la Colegiata de San Luis en Villagarcía de Campos (Valladolid).

Podríamos hablar, por último, de una cuarta *Escuela*, originada en la *Universidad de Cantabria*, con las aportaciones de María Begoña Ruiz Alonso,⁹² y de Celestina Losada Varea,⁹³ ambas estudiosas de la figura de Diego de Sisniega y de su prolífico taller. Sus estudios, basados en la documentación del AHRC o AHPC,⁹⁴ sirven para documentar a los maestros trasmeranos activos en Segovia. De hecho, sobre este tema ha habido avances en su estudio, principalmente tras la publicación de la obra dirigida por la Profesora de la Universidad de Valladolid, María José Redondo Cantera, que resalta y homenajea en su V Centenario la labor del arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón,⁹⁵ que de familia trasmerana ya nació y murió en territorio de Segovia.⁹⁶

Proceso de investigación

A la vista de lo explicado hasta ahora se me creará cuando digo que empecé mi investigación en los archivos sin ninguna idea clara de hasta dónde podría llevarme. Tal vez se pueda decir, que los únicos condicionantes con los que partía fueron los que resultaron a la larga dos grandes errores, como lo fue pensar que se ya se habían extraído del Archivo

⁸⁹ BUSTAMANTE GARCÍA, A., *La arquitectura clasicista...*, *op. cit.*, p. 82.

⁹⁰ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., "Primeras iglesias jesuíticas...", *op. cit.*, p. 154.

⁹¹ BUSTAMANTE GARCÍA, A., *La arquitectura clasicista...*, *op. cit.*, p. 228.

⁹² ALONSO RUIZ, M^a B., "El Seminario de Segovia...", *op. cit.*, pp. 167-169.

⁹³ LOSADA VAREA, C., *La arquitectura en el otoño del Renacimiento...*, *op. cit.*, pp.127-134.

⁹⁴ Agradezco a la Profesora María Begoña Alonso Ruiz que me aclarase este punto, puesto que en ambos casos se refiere al Archivo Histórico de Protocolos de Cantabria.

⁹⁵ REDONDO CANTERA, M^a J., "Los arquitectos y canteros del entorno de Rodrigo Gil de Hontañón en Castilla y León: la herencia paterna", en *El arte de la cantería, Actas del Congreso V Centenario del Nacimiento de Rodrigo Gil de Hontañón*, Santander, Centro de Estudios Montañeses, 2003, pp. 15-76.

⁹⁶ Véase CASASECA CASASECA, A., *Rodrigo Gil de Hontañón. (Rascafría, 1500-Segovia, 1577)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1988.

Histórico de Protocolos de Segovia y del Archivo Histórico Nacional todos los documentos relevantes, y que los que quedarían por conocerse, por ejemplo los relativos a los retablos de la iglesia, sólo podrían ser consultados por las personas que registraron como materia de tesis doctoral los retablos barrocos de la ciudad de Segovia. No obstante, la experiencia me demostró que donde había empezado la investigación tímidamente tenía que concluir, para releer las informaciones con nuevos ojos, y para consultar fuentes que seguían inéditas, por ejemplo, el Inventario de Alhajas de la iglesia que se realizó al tiempo del extrañamiento de los jesuitas. Cierto es que el inventario es muy parco en informaciones propiamente artísticas, pero es tremendamente útil por cuanto describe la iglesia que precipitadamente se vieron obligados a abandonar los jesuitas en 1767.

Pensando que en el ARSI encontraría alguna traza del proyecto de Segovia, que no encontré ni en los archivos jesuíticos de Alcalá de Henares y Loyola, esperando que estuviera custodiado junto a una amplísima información sobre las obras, proseguí la investigación. Allí conté con la inestimable ayuda y orientación del personal del archivo, especialmente de los Padres Francisco de Borja Medina y José Antonio Yoldi. Ellos me hicieron ver que necesitaba conocer antes que nada, la propia Historia de la Compañía de Jesús y de los jesuitas. Hoy considero mi estancia en Roma fundamental, aunque costara comprenderlo cuando las informaciones tan jugosas que esperaba encontrar se reducían a brevísimos comentarios en extensas cartas y memoriales intercambiados entre Segovia, la Provincia de Castilla y la Curia romana. Esa documentación me obligó a realizar un estudio dual, donde la parte de Historia y la parte de Historia del Arte estuvieran continuamente interrelacionadas, pues para conocer y valorar el edificio tenía que conocer las personas que intervinieron en su configuración, saber qué hacían en Segovia, cuáles eran los problemas a los que se enfrentaban en su cotidianidad, y por tanto, considerar cuáles eran sus prioridades.

Por consiguiente, lo primero era conocer quiénes vivieron en Segovia y qué misión tenían encomendada al Colegio de Segovia. Para eso tenía que consultar los catálogos existentes, las *Litterae Annuae* y *Litterae Quadrimestres*, y los volúmenes de *Monumenta Historica Societatis Iesu* (MHSI).

Al mismo tiempo, tenía que conocer con detalle las condiciones particulares en las que se produjo la fundación segoviana, y esa información está recopilada en el *Fondo Gesuitico, Collegia Segovia*. Inventariado por Pio Pecchiai entre 1938-1939, hoy esa guía imprescindible puede consultarse en la página web de la Curia romana de la Compañía, lo que es una gran ayuda.⁹⁷

⁹⁷ <http://www.sjweb.info/arsi/documents/Collegia.pdf>, (fecha de consulta: 25-X-2013).

Obligada era la consulta de varias historias del Colegio de Segovia. Las dos más importantes son la obra del Padre Luis de Valdivia —ejemplar mecanografiado⁹⁸—, y la obra del Padre Pedro de Guzmán.⁹⁹ De la lectura de ambas obras se desprende, entre otras cosas, que el 1 de julio de 1582, domingo, se iniciaron las obras de la iglesia que conocemos, con la celebración de la colocación de la primera piedra, y que por lo tanto, con anterioridad existió otro templo, uno de prestado que no se ha conservado y del que casi no hay noticias.

Mientras tanto, seguía leyendo cada carta enviada o recibida en Roma, obligándome a confrontar los datos y no aceptar ninguno por inamovible. De esta manera, y aún aceptando la importancia de un acto como la colocación de la primera piedra del edificio, del que no hay duda que se celebró con gran fiesta, puedo hacer una lectura distinta. Sostengo, a diferencia de Valdivia y Guzmán, que lo realmente importante que se celebró en Segovia no fue el 1 de julio, sino al día siguiente, el día de la Visitación de Nuestra Señora, cuando se publicaron las Indulgencias de la Congregación de la Anunciada, con su Misa solemne y Sermón, que ofició el Arcediano de Cuéllar don Juan de Orozco, primo Prefecto de esta Congregación, —escritor de renombre y además sobrino del Obispo Covarrubias—, y que terminó con una representación teatral por parte de los estudiantes.¹⁰⁰ Para hacer esta afirmación me baso en la carta que el 20 de agosto de ese año se escribía en Roma al Rector de Segovia, el Padre Luis de Santander, en la que además de comunicarle su inminente traslado a Pamplona, y que el Colegio de Segovia quedaría especialmente encomendado al Provincial de Castilla, el aragonés Padre Antonio Marcén, se reconocía que la traza del edificio aún no estaba lista para ser enviada. Más aún, respetando los tachones del documento original: *y porque los arquitectos que acá la han visto hacen otro diseño otra, (...) ha sido forzoso esperar otro correo. Y será bien hasta que llegue que entreteniendo la obra porque no sea después necesario derrocar algo de lo que ahora edificasen se hiciese.*¹⁰¹

En este punto el Libro de cuentas de la fábrica cobra nueva importancia, sobre todo para interpretar *en clave de entretenimiento* los trabajos de los diversos operarios, que efectivamente, trabajaron acondicionando el solar.¹⁰² Muchos de los nombres de estos operarios no son identificables

⁹⁸ *Historia de la Provincia de Castilla* (ARSI, Hisp. 152, ff. 179-186 v).

⁹⁹ *Historia de la Provincia de Castilla la Vieja de la Compañía de Jesús* [ARSI, Cast. 35 (II), ff. 329-336 v].

¹⁰⁰ ARSI, Hisp. 152, f. 185.

¹⁰¹ Carta al Padre Luis de Santander. Roma, 20 de agosto de 1582 (ARSI, Cast. 3, f. 62 v).

¹⁰² Gasto Año 1582 (AHN, Clero-Jesuitas, Libro 539, f. 55).

porque sólo están nombrados por su nombre de pila: Luis, Antonio, etc., salvo en el caso del cantero San Juan de Gogorza.¹⁰³ Aún así, había un Hermano coadjutor dirigiendo los trabajos, llamado Pedro del Hierro,¹⁰⁴ trabajos que afectaron también al edificio de las escuelas. Así consta en el cargo del gasto: *el mismo sábado 7 [de julio 1582] a un carpintero que había trabajado 3 días en acomodar la clase de medianos y hacer la calle a 4 reales cada día monta 408 maravedís.*¹⁰⁵

Para saber quién fue este Pedro del Hierro es obligatorio acudir a las informaciones de los catálogos de los Colegios, y una vez más, repasar la bibliografía. Así, gracias al Padre Ceballos, se localizó a este mismo Pedro del Hierro en Villagarcía de Campos en 1576, nada menos que en calidad de sobrestante de la obra de la Iglesia, en el mismo documento en el que aparecía Giuseppe Valeriano muy destacado, como *eminente en pintura y arquitectura.*¹⁰⁶ ¿Se demostraba así la dependencia artística de Segovia con respecto a Villagarcía? En absoluto, porque más allá del posible enfrentamiento o discordancias entre del Hierro y Valeriano, que puedan hacer dudar de la valía o capacidad del primero para dar trazas,¹⁰⁷ doña Magdalena de Ulloa no se contentaba con que un solo sujeto de la Compañía tuviera la superintendencia de la obra, y que a veces *echaba mano de uno, y ya solicitaba su cuidado otros.*¹⁰⁸ Además, y esto creo que es fundamental, lo que sabemos de Pedro del Hierro como arquitecto (tracista y director de obras), lo demostró en la iglesia del Colegio de Soria,¹⁰⁹ una obra que no se ha conservado, pero que podemos juzgar por medio de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Fuentepinilla (Soria) [figs. 2 y 3], donde se impuso que *en la medida de lo posible fuese como la iglesia de los teatinos de Soria.*¹¹⁰

¹⁰³ *Ibidem*, f. 56.

¹⁰⁴ *Ibidem*, ff. 3 v-4 v.

¹⁰⁵ *Ibidem*, f. 55 v.

¹⁰⁶ RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., "Juan de Herrera y los jesuitas...", *op. cit.*, p. 71.

¹⁰⁷ De hecho el Padre Pirri cree que es a Pedro del Hierro a quien se refería Valeriano en un escrito crítico sobre las construcciones de la Compañía, realizado en torno a los años 1593 y 1594. Desde luego, en las cartas escritas por Valeriano, mostró su disconformidad por lo que consideraba fallos en los edificios de la iglesia y Colegio que causaron graves daños y gastos innecesarios de más 10.000 escudos a la fundadora, culpando directamente a los jesuitas que lo construyeron, y que pusieron al frente un *sartore*, aclarando que Pedro del Hierro antes de entrar en la Compañía había sido sastre, y *después que entró mucho tiempo ha ayudado a la Compañía en el mismo oficio* (PIRRI, P., *Giuseppe Valeriano...*, *op. cit.*, p. 390).

¹⁰⁸ VILLAFANE, J., *La limosnera de Dios*, Salamanca, Imprenta Francisco García Onorato, 1723, p. 158.

¹⁰⁹ ARSI, Hisp. 151, f. 215.

¹¹⁰ MARTÍNEZ FRÍAS, J. M^º, "La parroquial de Fuentepinilla (Soria) y su posible relación artística con la primitiva iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús de Soria", *Celtiberia*, 72, 1986, p. 305. También lo menciona ALONSO RUIZ, B., *Arquitectura tardogótica en Castilla: los Rasines*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2003, p. 344. Agradezco a don Fernando del Ser Pérez el conocimiento de este dato sobre Fuentepinilla, francamente fundamental en mi estudio.

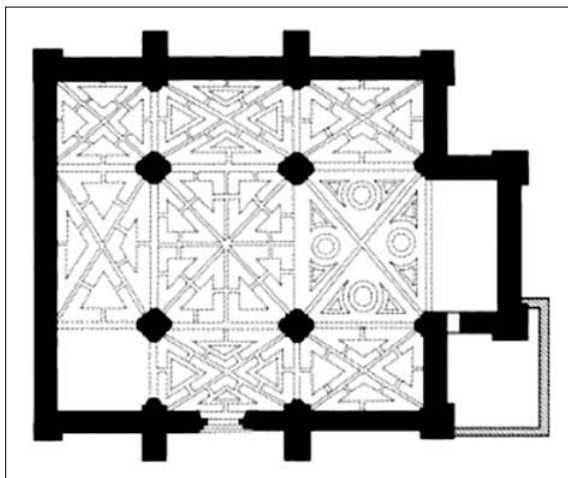


Fig. 2. Planta de la iglesia de Fuentepinilla (Soria), según José María Martínez Frías, (1986).

Vemos, pues, hasta qué punto es necesario combinar fuentes distintas, incluso ajenas a la Compañía y mantener la atención a lo que ocurría más allá de a pie de obra, y no sólo por este caso, sino por otro anterior, como se vivió entre (1568-1569) en la obra de la Casa Profesa de São Roque de Lisboa, donde indicó como modelo a seguir para levantar una iglesia de tres naves fuese la iglesia de Valladolid, donde las naves laterales

servían como coros, para que desde allí huiese la gente los sermones y missas.¹¹¹

¿Qué significa esto? En primer lugar, que antes de que el modelo clasicista se impusiese, existió otro modelo de planta de tres naves con cierta difusión en la Provincia de Castilla. A ese plan respondían la iglesia del primer asentamiento jesuítico de Valladolid, —que es a la que debe hacer referencia el comentario lisboeta por razones de fecha y que no se ha conservado—, otro ejemplo será la iglesia del Colegio de Ávila,¹¹² y un tercero en Soria, templo consagrado en 1585, fecha del relevo del Padre Antonio Marcén al frente de la Provincia de Castilla por parte del también aragonés Padre Pedro Villalba.¹¹³ Dicho por el propio Villalba, eran personalidades muy distintas ambos jesuitas aragoneses, que coincidieron a la hora de valorar favorable lo realizado en Soria.¹¹⁴ El entusiasmo de Villalba fue tal como para ese mismo año de 1585, desde Segovia, hacer un último alegato a favor de las iglesias de tres naves, con las siguientes palabras: *en estos Colegios donde edifican iglesias como en Palencia, Segovia, y en la Casa de Valladolid, gusta mucho de hacerlas de tres naves y sin Capillas por ver cuán bien ha salido la de Soria, que es de esta traza, deseo saber si le parece a V. P. que las demás se hicieren se guarde esta forma.*¹¹⁵

¹¹¹ SANTOS, P. F., “Contribuição ao estudo da arquitectura da Companhia de Jesús...”, *op. cit.*, pp. 517-518, nota nº 1.

¹¹² ARSI, Hisp. 151, f. 159 r-v.

¹¹³ Carta del Padre Pedro Villalba, en Salamanca, 4 de mayo de 1585 (ARSI, Hisp. 130, f. 93).

¹¹⁴ ARSI, Cast. 32 (I), f. 20 v.

¹¹⁵ Carta del Padre Pedro Villalba, en Segovia, 24 de agosto de 1585 (ARSI, Hisp. 130, f. 284 r-v).



Fig. 3. Iglesia de Fuentepinilla (Soria), aspecto exterior.

Este comentario es de gran importancia en cuanto viene a reflejar que el modelo, lejos de haberse agotado con la muerte de Rodrigo Gil de Hontañón seguía teniendo defensores, y que la arquitectura jesuítica en Castilla más que evolucionar involucionaba, pues el debate que el Padre Villalba trataba de mantener en 1585 se había superado en Portugal más de una década antes. No obstante, esa fecha es muy importante para la construcción segoviana, que marcará un antes y un después.

El valor de la hipótesis

Incluso al Padre Ceballos, el único historiador que había leído y citado a Valdivia y Guzmán, e incluso el libro de cuentas de la fábrica que hasta entonces estaba inédito, no se le escapaba que en esa fecha crucial de 1585 las obras de Segovia volvían a activarse.¹¹⁶ Ese año, decía Valdivia, por orden del Preposito General Claudio Acquaviva, concretamente el 23 de julio: *se mudó la traza de la iglesia nueva (...) y determinó el Padre*

¹¹⁶ AHN, Clero-Jesuitas, Libro 539, f. 5; ARSI, Hisp. 151, f. 186 v; RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., "Juan de Herrera y los jesuitas...", *op. cit.*, p. 301.

*Provincial después de muchas consultas (...) que fuesen las paredes gruesas para bóvedas y para más firmeza fuese con Capillas y no con naves.*¹¹⁷ En la misma línea, la *Litterae Annuae* de ese año menciona diversas limosnas, gracias a las cuales *se pudieron activar las obras hasta sacarla de cimientos*,¹¹⁸ lo que refuerza la idea de que hasta entonces todo habían sido *entretenimientos*. Esto no menoscaba la veracidad de las fuentes documentales expuestas por el Padre Ceballos, pues una voz tan solvente como la del Padre Antonio Marcén tras su paso por Segovia en 1585 dejó escrito el relato de lo que había pasado: la siempre presente falta de recursos económicos junto a la desidia del Rector habían impedido cualquier avance. Dice algo más este Padre, siempre importante para cuestiones arquitectónicas de la Provincia de Castilla: *cuando sea tiempo tengo señalado un Hermano inteligente que asistirá a la obra.*¹¹⁹ Aunque no lo dice, ese Hermano inteligente era Andrés Ruiz. Se descartaba, por tanto, la continuación del Hermano Pedro del Hierro, quien moriría en Villagarcía de Campos antes de finalizar ese año de 1585, noticia dada a conocer junto con la de la muerte del también Hermano coadjutor Francisco Hernández, natural de Villadiego (Burgos),¹²⁰ y residente en Segovia.¹²¹ Es evidente que entre Pedro del Hierro y Andrés Ruiz había dos modos distintos de entender la arquitectura, y que el presente era Ruiz.

Por lo tanto, debemos considerar que el General italiano Claudio Acquaviva frenó el desarrollo de más iglesias de planta de tres naves, puesto que ni en Palencia, ni en Segovia, ni en la Casa Profesa de Valladolid se emplearon finalmente.

Más aún, en el caso concreto de Segovia, hizo enviar un nuevo proyecto, que se encargaría al Hermano Ruiz sacar adelante. No obstante, antes de terminarse ese año crucial de 1585 sucedió algo de suma importancia, dado a conocer igualmente por el Padre Ceballos, como fue el hecho de que apareciera en la obra Juan de Herrera.¹²² Según el testimonio

¹¹⁷ ARSI, Hisp. 151, f. 186 v.

¹¹⁸ Año 1585 (ARSI, Cast. 32, f. 18 v).

¹¹⁹ Carta del Padre Antonio Marcén, 9 de febrero de 1585 (ARSI, Hisp. 129, ff. 327 y 328).

¹²⁰ Catálogo del Colegio de Segovia, Año 1584 (ARSI, Cast. 14, f. 14).

¹²¹ Carta del Padre Pedro Villalba, en Villagarcía de Campos, 30 de junio de 1585 (ARSI, Hisp. 130, f. 201).

¹²² *Estando para enviar un Hermano que es arquitecto y tenía la obra de Salamanca a que consultase juntamente con un Padre con Juan de Herrera sobre lo de aquella fábrica (Salamanca) entendí que estaba el dicho Juan de Herrera en Segovia donde había venido para convalecer de una enfermedad. Envié a visitar y a suplicar me hiciese caridad de venirse cuando estuviese para ello a casa a comer, y que juntamente nos haría merced de ver una obra de la iglesia que allí se había comenzado. Él hizo sus cumplimientos y mostró tener amor a la Compañía pero mucho sentimiento de que de algunas partes le pedían los nuestros pareceres y nunca los seguían y no mostró quererse encargar de resolver más dificultades. Al fin después de haber pasado algunos cuantos días parecióme que fuesen a visitarle el Padre Rector y el Padre Solier a los cuales recibió de muy buena gana y se ofreció a ayudarnos en todo lo que pudiese y así he dejado allí orden al Hermano Andrés Ruiz que es el que*

del Provincial, fue sugerencia suya llamarle, a causa de *ciertas dificultades en la obra segoviana*, que lamentablemente no especifica. Y me pregunto, ¿qué problemas podía tener una obra que en 1585 no había pasado de los cimientos?, o dicho de otro modo: ¿qué justifica la presencia de Juan de Herrera en la obra de Segovia? Desde luego, no parece que dudase el Provincial de la valía del Hermano Ruiz porque claramente decía que el Hermano la entendía *muy bien*. Así que, la gran duda es saber qué aportó Juan de Herrera y si realmente intervino en la modificación de los planos de Segovia. Ciertamente es tentador pensar que sí, pero puesto que el modelo había sido enviado desde Roma, antes debemos adjudicar el cambio a los que allí tuvieran competencias para realizar el diseño.

Ahora bien, respecto a la intervención de Juan de Herrera en Segovia en 1585, creo que los jesuitas tuvieron que aprovecharla mucho más, pues la ciudad en esa fecha estaba inmersa en obras como la remodelación del Alcázar o el Ingenio de la Moneda, en las que participaron Herrera y Francisco de Mora. Mientras no se tenga más información lanzo como hipótesis una de las conclusiones a la que llego. Parto de la base de que lo único que pudo ver Herrera en 1585 a pie de obra era un solar, eso sí, y aquí pongo el acento, uno de muy complicada orografía, con distintas cotas de nivel en cada uno de sus lados, por lo que creo que su presencia tuvo más que ver con la necesidad de dominar el terreno, como había hecho apenas unos años atrás el propio Herrera en San Vicente de Fora en Lisboa, donde además, Chueca Goitia veía la huella de la influencia del *Gesù*.¹²³ El monasterio lisboeta, fundado por el rey don Afonso Henriques en estilo románico (siglo XII),¹²⁴ se conservaba cuando nuestro Felipe II fue reconocido en las Cortes de Tomar como Filipe I de Portugal, emprendiendo entonces su reconstrucción en la que participó Juan de Herrera, que residió en Lisboa junto al rey (en torno a 1580-1583).¹²⁵

tenía el cuidado de la obra y la entiende muy bien juntamente con el Padre Rector que consulten las dificultades de aquel edificio y me envíen su parecer firmado para que según él se proceda y se cumpla con lo que V. P. me ordena [Carta del Padre Pedro Villalba al padre Claudio Acquaviva, ARSL, Hisp. 130, ff. 313-316 v]; RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., "Juan de Herrera y los jesuitas...", *op. cit.*, p. 319.

¹²³ La planta y estructura general de la iglesia de San Vicente obedece a la concepción más en boga por aquel tiempo, la que impuso Vignola con la Iglesia del *Gesù* en Roma (CHUECA GOITIA, F., "El estilo herriano...", *op. cit.*, p. 237).

¹²⁴ PESSOA, F., *Lisboa: lo que el turista debe ver*, México, Verdehalago, 2006. pp. 43-44.

¹²⁵ SUÁREZ QUEVEDO, D., "El monasterio de El Escorial y sus artífices según una fuente documental coetánea. Datos y juicios del Historiador Luis Cabrera de Córdoba", en Aramburu-Zabala, M. Á. (dir.) y Gómez Martínez, J. (coord.), *Juan de Herrera y su influencia, Actas del Simposio*, Camargo, 14-17 julio 1992, Santander, Fundación Obra Pía Juan de Herrera, Universidad de Cantabria, 1993, pp. 49-50.

Concretamente en 1582 el propio Herrera escribía: *llegué a esta villa de Madrid martes primero de mayo, después de haber visitado Segovia, la casa real del Bosque (Valsaín) y la de la Fonfrida (Fuenfría) y San Lorenzo el Real (El Escorial), y ya con propósito de me partir luego para ese reyno (Portugal)* [Archivo del Instituto de Valencia de Don Juan, envío 99, n 101. De Madrid, 5 de mayo de 1582, ÍÑIGUEZ

Los historiadores del arte portugueses no niegan la influencia de Juan de Herrera y de la Catedral de Valladolid en el edificio,¹²⁶ pero el escollo radica en la fecha de realización del diseño catedralicio vallisoletano, que oscila entre los años 1580 y 1585,¹²⁷ si bien no es menos cierto, que tras la Restauración de Portugal y tras el terremoto de Lisboa (1755) sufrió grandes cambios. Aún así, es notorio cómo se domina la irregularidad del terreno para conseguir una plataforma artificial sobre la que construir, y de esta manera hacer visible el conjunto sobre el perfil de la ciudad. Según Chueca Goitia, este sistema aparece en varios edificios trazados por Juan de Herrera, como en la Lonja de Sevilla, en el que se busca *un soporte ideal, o idealizado*, y también en El Escorial,¹²⁸ pero sólo en Lisboa aparece con la misma función que en Segovia [figs. 4 y 5].

Este factor de la visibilidad del edificio era importante para los jesuitas, y a ser posible, era mejor todavía si se elegía un lugar alto desde el que tener buenas vistas.¹²⁹ Existen muchos ejemplos tanto en España como Portugal, pero baste citar el de Salamanca y cómo fue defendido en Salamanca por el Padre Ricardo Linze,¹³⁰ en el que no omitió ni citar a Vitruvio, ni la peliaguda cuestión de reducción del vecindario. Demuestra que la búsqueda de *encantadoras vistas* no era una cuestión banal, pues: *hoy (...) la Compañía de Jesús (...) sube a la altura de este puesto, para darle a Jesús a ver y conocer desde aquí. Claro está que no puede ser en ella, sino amor a Jesús. Querer verle y conocerle es fineza, pero con algún interés. Querer que todos le vean y conozcan es fineza del todo desinteresada.*¹³¹

Otro apartado en el que las hipótesis pueden ayudar a interpretar el Colegio de Segovia tiene que ver con la lectura iconográfica de su retablo mayor, el único que se mantuvo tras 1767, obra del ensamblador José Vallejo Vivanco (1677-1678).¹³² No era competencia del maestro encargarse

ALMECH, F., "El manuscrito de Juan Gómez de Mora", en *Casas Reales y Jardines de Felipe II*. EEHAR. Cuadernos de trabajo, 6, 1, 1952, pp. 17-275, p. 210-211].

¹²⁶ AYRES DE CARVALHO, D. *João V e a arte do seu tempo: Arquitecto de el-rei D. Pedro II e D. João V*, Documentos inéditos. Igrejas e palácios. Mafra e a Patriarcal, Lisboa, 1962, II, p. 27.

¹²⁷ *Nos parece más verosímil la fecha de 1585 que la de 1580* (CHUECA GOITIA, F., *La Catedral de Valladolid*, Madrid, Instituto Juan de Herrera, ETSA., 1999, p. 40).

¹²⁸ CHUECA GOITIA, F., "Un espacio ideal para el Monasterio", en VV.AA., *Estudios inéditos en el IV Centenario de la terminación de las obras*, Madrid, CSIC, 1987, p. 41.

¹²⁹ LINO D'ASSUMPCÃO, T., (coord.), *Historia Geral dos jesuitas...*, op. cit., p. 392; Diego Jiménez por comisión del Padre Jerónimo Nadal, Comisario General para España. Alcalá de Henares, 23 de febrero de 1562 (MHSL, *Nadal*, I, p. 642); MHSL, *Epp. Mixt.*, I, p. 176, nota n° 2.

¹³⁰ LINZE, R., *A la traslación de los padres de la sagrada religión de la Compañía de Jesús de Salamanca, en tiempo de 40 horas, a su nuevo colegio real del Espíritu santo, fundado por los católicos y piadosos reyes d. Felipe II y Doña Margarita de Austria*, Sermón del P. Ricardo Linze S.I. Salamanca, Antonio Cossio impresor de la Universidad, 1665, p. 10.

¹³¹ *Ibidem*, pp. 12-13.

¹³² AHPS, Prot. 1790, ff. 719-723, ante Mateo López (VERA, J. DE, *José Vallejo Vivanco, autor del Retablo del Colegio de la Compañía, Estudios Segovianos*, XVIII, 52, 1966, Segovia, IDC, 1966, p. 6, nota n° 4).



Fig. 4. Lisboa, Monasterio de São Vicente de Fora. Centro Cultural del Patriarcado de Lisboa, cortesía de don Alexandre Salgueiro.



Fig. 5. Segovia, vista del actual Seminario diocesano desde La Piedad.

de las pinturas del retablo, encomendadas al pintor Diego Díez Ferreras,¹³³ adaptándose en cada una de ellas a la propia historia del Colegio [fig. 6].

En el primer piso están representados San Luis Gonzaga (lado del Evangelio) y San Estanislao de Kostka (lado de la Epístola); ambos santos jóvenes jesuitas, de los que se ensalza el momento en el que tomaron la decisión de entrar en la Compañía de Jesús, lo que sería un excelente ejemplo para los estudiantes.

En el cuerpo central ambas pinturas representan episodios de la vida de dos santos jesuitas de nombre Francisco, como debía ser para conmemorar al fallecido fundador del Colegio, el Arcipreste Francisco Monroy y Solier, que de este modo, enlazaría con San Francisco Javier y con San Francisco de Borja, representados en alusión a la imagen del perfecto sacerdote jesuita. Se aúna acción y misticismo; y mientras el navarro ejemplariza la acción al predicar la Doctrina, por su parte, San Francisco de Borja se nos muestra orante ante los símbolos de la Eucaristía.

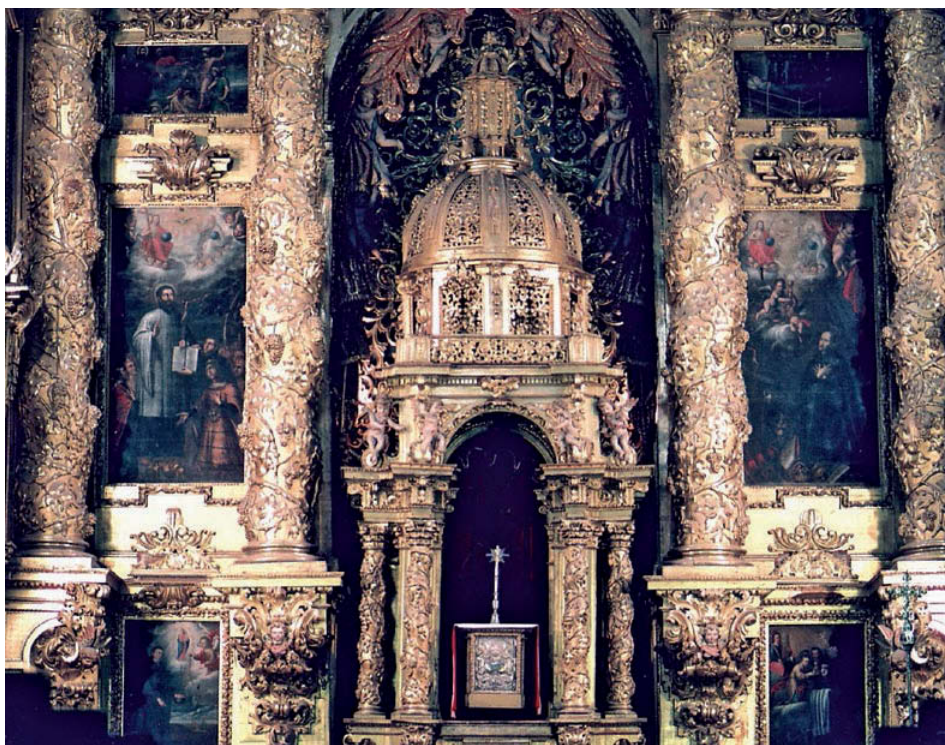
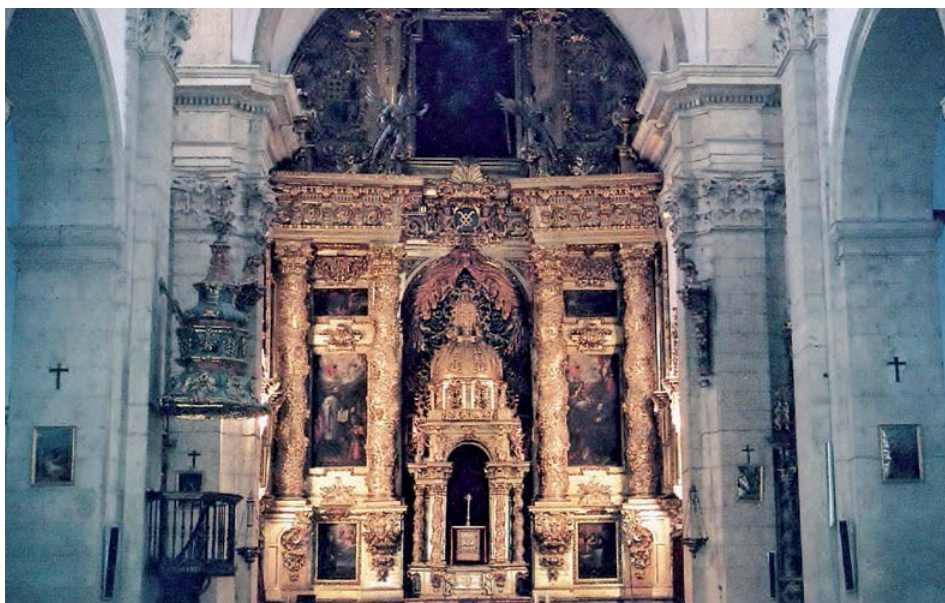
Sobre estas pinturas se disponen otras de menor tamaño, que tienen en común la alusión a la muerte, vista como inicio de una nueva vida, lo que encajaría con la función de Capilla funeraria del Arcipreste segoviano. La correspondiente a San Francisco Javier nos muestra una resucitación milagrosa, —recordemos que en la iglesia de San Miguel de Munich se recuerdan 25 resucitaciones milagrosas que obró el santo, si bien en su proceso de canonización sólo se reconocieron cuatro¹³⁴—, y por lo que respecta al episodio de la vida de Borja, se trata del mítico episodio ante el féretro de la Emperatriz Isabel de Portugal [figs. 6 y 7].

Mayor controversia suscita el cuadro del ático que corona el retablo. Ciertos trabajos han indicado que se trata de una representación de los Mártires del Japón.¹³⁵ En mi opinión, es una representación de los martirios de San Felipe y Santiago, los santos Apóstoles a los que estaba dedicado el Colegio. Si realmente se hubiese tratado de una representación de los Mártires del Japón, tendrían que aparecer los tres santos jesuitas: Paulo Miki, Diego Kisai, y Juan de Goto, que junto con otros 23 religiosos franciscanos fueron crucificados en la colina Nishizaka, Urakami (Nagasaki) el 5 de febrero de 1597. Sin embargo, lo que se ve en el ático son

¹³³ Valdivieso González indica que todos los cuadros pertenecen al mismo autor, y que los inferiores están firmados por *Diego Díez Ferreras en Valladolid en 1679* (VALDIVIESO GONZÁLEZ, E., *La pintura en Valladolid en el siglo XVII*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1971, p. 271); PÉREZ SÁNCHEZ, A. E., *Pintura barroca en España 1600-1750*, Madrid, Cátedra, 1992, p. 346.

¹³⁴ OSSWALD TRINIDADE GUERREIRO, M^a C., "Die Entstehung einer Ikonographie des Franz Xaver im Kostext seiner kultischen Verehrung in den Jahren von 1552 bis 1640", en Haub, R. y Oswald, J., *Franz Xaver. Patron der Missionen. Festschrift zum 450. Todestag*, Ed. Schenell + Steiner, Regensburg, 2002, p. 64.

¹³⁵ BOE., n^o 184, martes, 3 de agosto de 1999, pp. 28933-28934. 16828.



Figs. 6 y 7. Segovia, vista general y detalle del retablo mayor de la antigua iglesia de la Compañía de Jesús.

sólo dos mártires: uno crucificado y otro a punto de ser degollado, como tradicionalmente se ha venido apuntando sobre los respectivos martirios de San Felipe y Santiago.¹³⁶

Concluyo ya, esperando haber sabido resumir y reorganizar los pasos dados a lo largo de mi investigación, y haber destacado la importancia de las diferentes fuentes bibliográficas y documentales, y sobre todo, la necesidad de colaboración entre los investigadores, puesto que nadie sabe dónde se podrá encontrar la próxima pista que aporte luz a nuestra investigación local.

¹³⁶ Véanse los discursos del Papa Benedicto XVI en Audiencia General de los días 6 de septiembre de 2006, sobre San Felipe, y el 28 de junio de 2006 sobre Santiago el menor. Librería Editrice Vaticana, 2006.